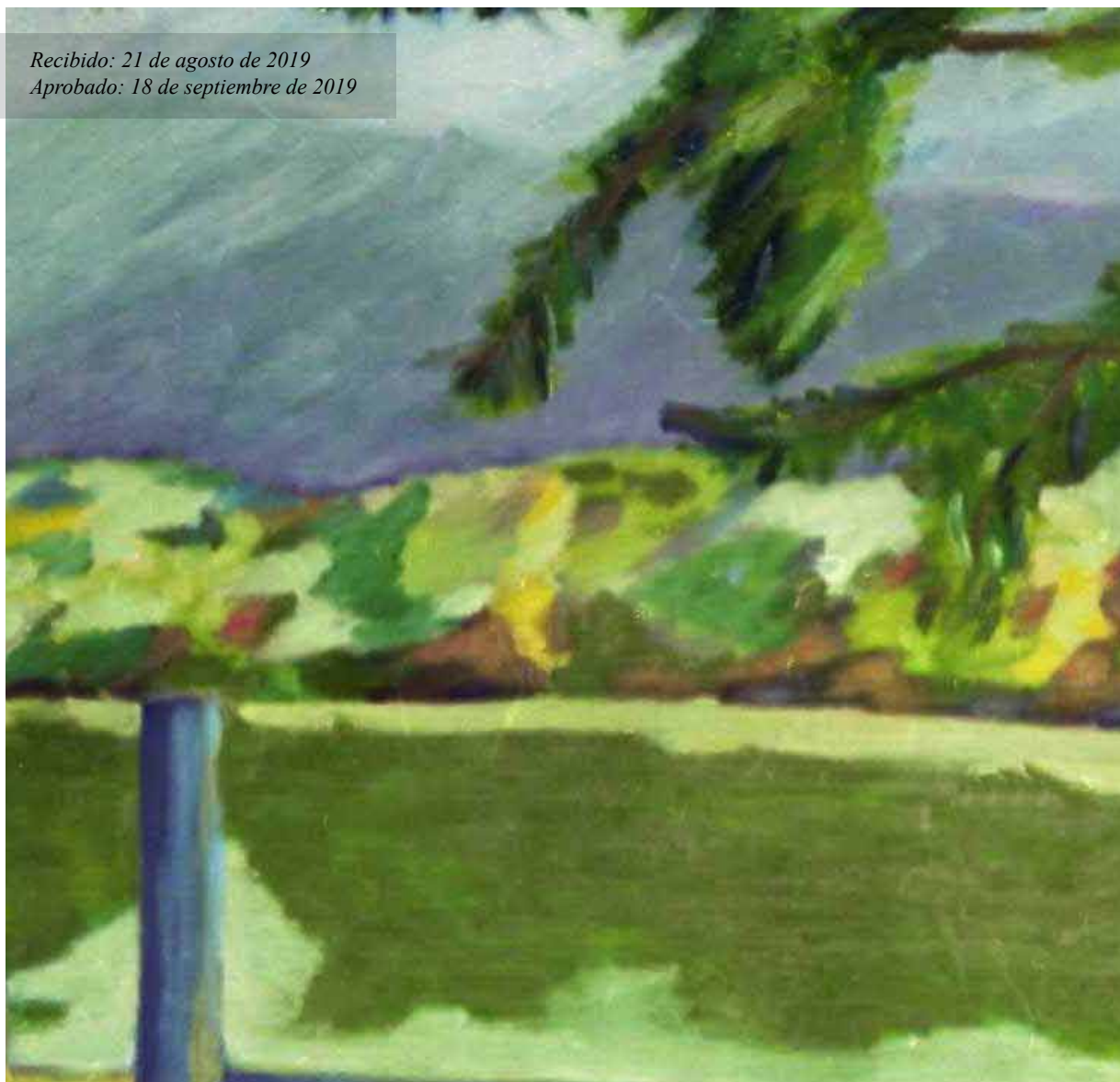


RECOVERING
STORIES.
ARCHIVE AND MEMORY

Recibido: 21 de agosto de 2019
Aprobado: 18 de septiembre de 2019



RECUPERANDO

HISTORIAS.

ARCHIVO Y MEMORIA

KARLA CAROLINA VAZQUEZ SALAZAR



La chinampa.

RESUMEN

Existen un sinnúmero de definiciones o concepciones sobre lo que es el archivo: bodega, papel, viejo. Sin embargo, poco se habla de su tarea como resguardo de la memoria, ésta les da sentido e identidad a las personas que donan sus documentos, o se ofrecen a trabajar como voluntarios; los acervos son muy importantes para las personas que laboran en los mismos y que tienen la posibilidad de escribir historias al usar la documentación a su alcance, ayudando a la preservación de la memoria histórica.

Palabras clave: Archivo, memoria, familias judías, historia oral.

ABSTRACT

There are countless definitions or conceptions that people have regarding what the file is: cellar, paper, old. However, little is said about their task as a safeguard of memory, one that gives meaning and identity to people who come to donate documents or work as volunteers. They also have an excellent weight for people who work on them and who can write stories using the documentation at their disposal, helping to preserve them.

Keywords: *Archive, memory, stories, Jewish families, oral history.*

SÍNTESIS CURRICULAR KARLA CAROLINA VAZQUEZ SALAZAR

Historiadora. Jefe de Archivo en el Centro de Documentación e Investigación Judío de México (CDJUM); inició su relación con los archivos en su servicio social en El Colegio de México (Colmex); trabajó en el Ateneo Español de México, el Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazi de México (CDICA) y finalmente en el CDJUM. Licenciada en Historia por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, experiencia en el área de conservación avalado por el Tercer Diplomado en Atención al Patrimonio Bibliográfico, diplomado presencial tomado en la sede de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM) y ha tomado diversas capacitaciones en Encuadernación

Por mucho tiempo se ha tenido una concepción negativa de lo que son los archivos. Por ejemplo, en la administración pública ha fungido como lugar de castigo, almacén de papeles viejos y, en resumen, el lugar con menos “jerarquía” (Miño, 1998, p. 657). Si a ello le agregamos que en la mayoría de las universidades ni siquiera se imparte una materia de sensibilización al archivo histórico y la memoria que custodia, nos damos cuenta de la existencia de una visión miope del quehacer profesional del historiador, el cual pareciera sólo tener dos opciones: la investigación y la docencia.

En ese escenario, ¿cómo pretende el historiador darle sentido a la memoria, cuando no tiene noción de la importancia del archivo como depósito de la misma? A los archivos se les relega al papel de vetas de donde se podrá obtener el material necesario para la investigación, y probablemente información para las clases que se impartan en niveles de educación superior, sin comprender que es un ente “vivo” y que la vida que pueda tener depende del aprovechamiento que le demos como usuarios y que para poder preservar la memoria necesita estar organizado y descrito.

Es importante aclarar que el término *preservar* es muy importante, pues es una actividad intermedia entre: 1) administrativas (como adquisición de fondos monetarios, compras de materiales, recursos humanos, etc.), 2) archivísticas (como lo es la identificación de materiales, catalogación, etc.), y 3) de conservación (evitando llegar a la restauración). Conjugando estos elementos se crean las condiciones propicias para mantener los documentos en buenas condiciones por un mayor periodo de tiempo, lo que permitirá que las generaciones futuras puedan acceder a ellos, y que puedan ser usados con fines científicos y de investigación, lo cual no se lograría si

no existiera el trabajo archivístico, pues es el primer paso en la vinculación social.

Antonia Heredia (2008) menciona que los documentos de archivo son la memoria de la sociedad y que son utilizados en la política para justificar o reivindicar a algunos sectores de la sociedad, para demostrar las características de determinadas sociedades y comprobar la veracidad de diversos acontecimientos; en los archivos históricos no se puede conservar toda la documentación, pues se corre el riesgo de sufrir el fenómeno de la explosión documental. Por ello se tienen que elegir los eventos o instituciones a los que se les dará importancia y los que no serán parte de la historia oficial del grupo que está escribiendo la historia. Pero, existen otros documentos que se generan en la esfera de lo privado y que tienen el riesgo de caer en “el olvido”, aunque más tarde pueden ser rescatados por otros sectores, los cuales encontrarán algún vínculo con ellos.

Esta es la situación de la Comunidad Judía en México, que desde hace algunos años ha tomado conciencia de la importancia que tiene el rescate de la memoria institucional y familiar. La historia se remonta al año de 1990, cuando la Kehilá Ashkenazi decidió festejar su 70 aniversario con un libro conmemorativo, el cual se debería presentar en 1992. Cuando el equipo de trabajo llegó a la institución, se encontró con la triste realidad de que no existía un archivo o testimonios sistematizados; al empezar a trabajar se enteraron de que los documentos se encontraban almacenados en el sótano del desaparecido edificio de Acapulco 70; se organizó el material y se pudo realizar una colección de siete libros. Algo parecido sucedió en los otros sectores de la Comunidad, en donde también se han conformado archivos históricos; ahora existe la idea de crear un solo acervo en el Centro de Documen-

tación e Investigación Judío de México (CDIJUM).

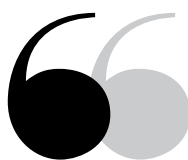
Como parte de la recuperación de la memoria pondré como ejemplo un fondo que se resguarda en el CDIJUM y que actualmente se está trabajando en su ordenación; éste es el Fondo Institucional Comité Central Israelita de México (CCIM). Como consta en el primer libro de actas, la institución se creó el 9 de noviembre de 1938, su antecedente fue la Cámara Israelita de Industria y Comercio (CIIC) creada en 1931; ésta empezó a trabajar como un medio institucional de representación y de defensa de la comunidad judía en México. En 1938, con los problemas para la llegada de los migrantes, se decidió crear un Comité Pro-Refugiados para poder ayudarlos a tramitar su ingreso legal. Ante la imposibilidad del CIIC de atender tantos casos y la poca representación de las comunidades árabe y sefaradí, el Comité Pro-Refugiados adquirió independencia y dio lugar al CCIM, en el que se defendía a todas las comunidades de la colectividad judía.

Los investigadores (provenientes de universidades o independientes) suelen solicitar la documentación relativa a refugiados durante los años 30 y 40 o la cantidad de migrantes que hubo durante esa época. También quieren saber cuál era la política migratoria de nuestro país; hay interesados en las grandes temporalidades y datos duros. Gracias al interés de los usuarios nos hemos percatado que hay instituciones que se dedicaban a apoyar a refugiados de las que se habla poco, quizá por el desconocimiento de ellas. Un ejemplo es *Menorah*, que cobijaba a los migrantes de habla alemana o los pertenecientes a la colonia

húngara, sin dejar de mencionar las organizaciones femeninas existentes no sólo en la Ciudad de México, sino en otros estados de la República y los casos individuales de migrantes apoyados por instituciones como la FOARE (Formación, Orientación, Ayuda al Refugiado y Emigrante), JARE, Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS), World Jewish Congress, American Jewish Joint Distribution Committee (JOINT), Hebrew Sheltering and Immigrant Aid Society (HICEM), entre otros.

La intención de un archivo histórico es que el material sea consultado; debido al interés en el Comité Pro-Refugiados se decidió hacer un catálogo, pues si la información no está descrita adecuadamente es inmanejable. A veces se ignora todo el trabajo que hay detrás de los documentos que resguardan nuestra memoria. Por ello es importante mencionar que se necesita trabajar en la profesionalización de los archivistas, como lo marca la Ley General de Archivos.

Los hallazgos encontrados en la sección Comité Pro-Refugiados son muy valiosos. Entre ellos podemos mencionar: constancias (documentos expedidos por CCIM en el que se daba fe de conocer a una persona y se le recomendaba para recibir apoyo de las compañías de fianzas, o para dar fe de que era miembro de la comunidad y no tenía lazos con la Alemania nazi), telegramas, búsqueda de personas; estas solicitudes eran enviadas de Europa (que estaba en guerra) a México, la intención era conocer el paradero de familiares y luego pagar fianzas y los pasajes para que pudieran salir del país donde estuvieran retenidos; solicitudes de búsqueda de personas en la URSS; amortización de deudas;



Por mucho tiempo se ha tenido una concepción negativa de lo que son los archivos”.



Barredor de trsitezas

solicitudes de ayuda legal; protección a israelitas (se enfocaba a la defensa a los miembros de la comunidad que ya radicaban en México y que sufrían ataques antisemitas o anti germanos, sobre todo cuando México declara la guerra contra las potencias del Eje); y los casos personales.

Los documentos clasificados como casos personales nos mueven las emociones; en la mayoría de ellos son solicitudes de personas que se encontraban en Europa y que “prácticamente” suplicaban por ayuda para poder escapar de las persecuciones en los países ocupados por los nazis; desafortunadamente no todos los expedientes están completos, por lo que no estamos seguros de que todos hayan logrado escapar o que sus solicitudes hayan sido atendidas a tiempo.

Un ejemplo es el señor Ernst Zernik, además de las copias de sus documentos habituales de viaje adjuntos a la solicitud de asilo en México, envió una constancia de que no había tenido mal comportamiento en el área donde residía y estaba firmado por el *Rabbinat der israelitischen Kultusgemeinde Wein* (Rabinato de la comunidad religiosa israelita de Wein). Como el expediente está incompleto, no se sabe si llegó a México o si se logró contactar a sus familiares en el país.

Hay cartas del CCIM en las que se solicitaba a médicos de la comunidad que atendieran gratuitamente a los recién llegados y extendieran certificados médicos en los casos necesarios, aunque después estos certificados eran refrendados por médicos mexicanos; posteriormente el CCIM paga-



El comienzo de los nueve... ¡ y de los que siguen!

ba los honorarios profesionales, ya que la atención médica era parte de su programa de apoyo a los refugiados.

No podemos calificar a la memoria como buena o mala, solamente es la selección de eventos ligados a una exposición de la verdad (Todorov, 2002), pero no hablamos de la verdad positivista despojada de emociones, sino que incluye la parte subjetiva de la preservación documental. Una imagen puede decir mucho, pero dirá más si se le coloca en un contexto y se identifica a las personas que están en ella, lo cual reviste la información visual con mayores datos.

Es momento que desde los archivos se recupere el potencial afectivo de la memo-

ria así como su papel en la identificación cultural, que se realice una mejor vinculación social para que los no *iniciados* entiendan por qué es importante conservar los documentos (en el soporte que tengan) y que apoyen el trabajo que día a día realizan diferentes profesionales como archivistas, historiadores, comunicólogos y todos aquellos que están a cargo de un archivo y su preservación.

¿Por qué insistir en el vínculo afectivo de los documentos en el archivo con la gente que los trabaja y quienes los donan? Desde mi experiencia profesional es imposible alejarse del vínculo emocional con los materiales que se resguardarán, desde que se recibe la donación y se conoce a las familias, hasta el proceso de limpieza y catalogación hay esa parte subjetiva de los documentos y la memoria que resguardan.

Cuando recibimos las donaciones documentales somos conscientes del dolor de las personas al separarse de la memoria de la familia, pues son objetos que les dan una identidad y pertenencia. He visto lágrimas que nacen desde el corazón, sobre todo con testimonios de un pasado que ya no volverá; para la persona es importante preservar los vestigios que quedaron de él mediante entrevistas de historia oral.

Los archivistas también se emocionan cuando le encuentran sentido a la documentación que están trabajando, cuando encuentran cartas en otros idiomas o cuando terminan el levantamiento del inventario de un fondo. Un ejemplo de ello lo vivimos cuando la señora Ariel Wolfowitz nos ayudó a entender el árbol genealógico de su familia, o cuando identificó a sus familiares en las fotos, o cuando nos compartió con lujo de detalle su vida

en Francia, o la vida cotidiana de los niños en el México de aquella época.

Las emociones no siempre radican en el objeto o sujeto productor, sino en la interacción de aquellos que trabajan para preservarlos en los archivos y en el cómo se difunden y divulgan. En ese punto hay que tener cuidado, pues no es lo mismo difundir que divulgar. En el difundir se encuentra implícito que hablaremos con iguales, en el divulgar está la mejor parte de la recuperación de la memoria y la construcción histórica de los hechos. En otras palabras, cómo de un lenguaje rebuscado y técnico de los historiadores y archivistas se puede traducir a un lenguaje más amigable para el público en general. Este complicado trabajo lo tenemos que realizar los historiadores, archivistas o bibliotecarios que estamos a cargo de un archivo histórico.

Si algo no nos importa no lo aprendemos, o lo olvidamos, por eso es tan importante el aporte que las emociones le dan a la memoria y escritura de la historia, pues ayudan a la apropiación y resignificación de los documentos en el archivo y los hacen parte de nuestra vida. No podemos esperar a perder documentos significativos o algún archivo para tener conciencia de la importancia que tenían; es importante tomar acciones desde el archivo, que es el lugar donde se descubren de primera mano las memorias y se tiene la posibilidad de ampliar la información por el contacto que hay con los donadores.

El archivista tiene el trabajo de la divulgación de los documentos y resaltar la importancia que tienen para la sociedad aquellos temas que de primera instancia no parecerían ser significativos.

BIBLIOGRAFÍA:

CDIJUM, (2017), Entrevista de Historia

Oral realizada a Ariela Wolfowitz, por Karla Vázquez y Raymundo Hernández.

Heredia, A. (2008). *Memoria, Archivos y Archivística: Identidad y Novedad*. México: ADABI, 28pp.

Jaso, J. (s/f). “La divulgación de la historia como problema historiográfico”. Recuperado el 1 de septiembre de 2019 de https://www.academia.edu/34812643/La_divulgaci%C3%B3n_de_la_historia_como_problema_historiogr%C3%A1fico.

Miño, M. (1998). “Algo sobre los historiadores y los archivos”. En *Historia Mexicana*. 3(47) pp. 655 – 669. Recuperado el 18 de enero de 2018 de: <http://www.jstor.org/stable/25139189>.

Thomson, A. y Conill, M. (1994). “La utilización de la biografía del recuerdo en la exploración de la identidad nacional y masculina: estudio de un caso australiano, Percy Bird”. En *Historia y Fuente Oral*, N°11, Identidad y Memoria, pp. 23-37, recuperado el 24 de enero de 2018 de: www.jstor.org/stable/27753421.

Todorov, T. (2002). “Los dilemas de la memoria”, Universidad de Guadalajara, Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar (Trad. Dulce Ma. Zúñiga). Recuperado el 1 de septiembre de 2019 de: www.jcortazar.udg.mx/04/09/19/sites/default/files/TODOROV.

Universidad Autónoma de Zacatecas (2011). “*Plan de Estudios*” 2011, recuperado el 21 de enero de 2018 de: <http://historia.uaz.edu.mx/documents/12414/171028/Plan+de+Estudios+2011.pdf>.

Universidad Nacional Autónoma de México, ENES Unidad Morelia (2018). “Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Cultural”. Recuperado el 1 de septiembre de 2019 de: <http://oferta.unam.mx/planestudios/administracionarchivos-plan-de-estudios.pdf>.